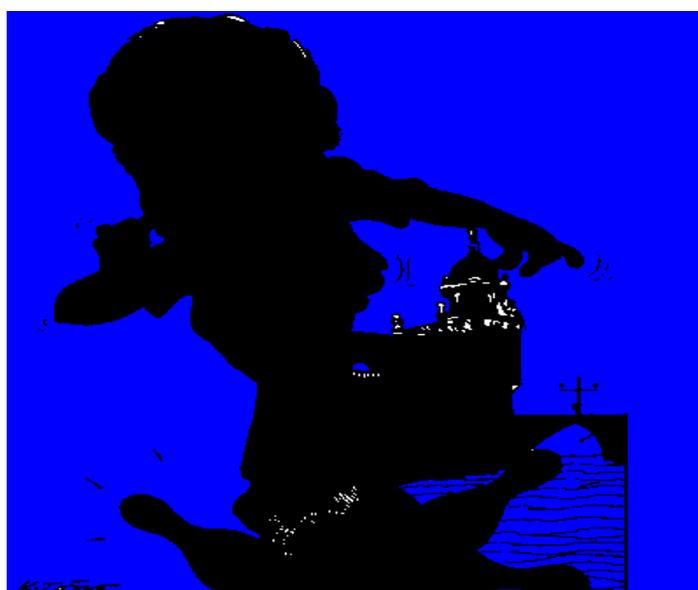


V MEMORIAL LUIS SEISAS

Puntuable para el IX Circuito de la AECB



Artea Bowling - 27 Septiembre - 5 de Octubre 2008



V TORNEO MEMORIAL LUIS SEISAS

Al ser un torneo homologado por la A.E.C.B., para competir en él, y poder optar a los premios **ESPECIALES DEL CIRCUITO**, es imprescindible, pertenecer a algún club asociado de la A.E.C.B., que participe, con él, en torneos oficiales, y estar en posesión del carné de Jugador de la Asociación Española de Clubes de Bowling, para la temporada 2.008 – 2.009.

Se celebrará en la bolera Artea Bowling, Parque Comercial Artea, 48940 Leioa (Bizkaia) –Carretera BI-637 dirección Getxo-, durante los días 27 de Septiembre al 5 de Octubre de 2008.

HORARIOS DE JUEGO

Sábado	27 Septiembre	12:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Sábado	27 Septiembre	15:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Domingo	28 Septiembre	12:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Domingo	28 Septiembre	15:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Lunes	29 Septiembre	21:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Martes	30 Septiembre	21:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Miércoles	01 Octubre	21:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Jueves	02 Octubre	21:00 horas	12 pistas	24 jugadores
Viernes	03 Octubre	17:30 horas	12 pistas	24 jugadores
Viernes	03 Octubre	21:00 horas	22 pistas	44 jugadores
Sábado	04 Octubre	09:00 horas	22 pistas	44 jugadores
Sábado	04 Octubre	12:30 horas	22 pistas	55 jugadores
Sábado	04 Octubre	16:30 horas	22 pistas	55 jugadores
Sábado	04 Octubre	20:30 horas	22 pistas	55 jugadores
Domingo	05 Octubre	09:00 horas		FINALES

Los Jugadores han de estar presentes en la instalación media hora antes de la serie.

En los horarios del viernes 3 a las 21 horas y todas las del sábado 4 de Octubre tendrán preferencia los jugadores de fuera de la Delegación Norte de la A.E.C.B. (VER NOTA FINAL)

A) NORMATIVA DE JUEGO

Art. 1º.- El torneo se jugará en la modalidad de Hándicap para la clasificación general, que será el oficial de la A.E.C.B. para el IX Circuito Nacional, y a Scratch para el torneo por categorías.

Art. 2º.- Se aplicará el Reglamento de la W.T.B.A., que estará a disposición de los jugadores, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer (salvo alimentos azucarados o fruta) o Tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

Art. 3º.- Se jugará obligatoriamente con la indumentaria del Club al que se pertenece, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros, pantalón corto para los hombres y gorra para cualquier participante.

Art. 4º.- Los empates, en la fase de clasificación, se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el menor handicap.
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

B) SISTEMA DE JUEGO

Art. 5º.- Se jugarán dos series de tres partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de la primera serie.

Art. 6º.- En la fase clasificatoria, las pistas se asignaran por sorteo, en la fase final elegirá pista el primer clasificado/da de la fase previa y el resto se colocarán a la derecha de él / ella siguiendo el orden de clasificación.

Art. 7º.- Se permite, un máximo de dos reenganches por jugador, si bien a la hora de jugar, y ante falta de espacio en las pistas, tendrán preferencia las primeras series sobre las de reenganche, y el primer reenganche sobre el segundo, aplicándose esta normativa por riguroso orden de inscripción. Los jugadores de fuera de la provincia que jueguen con primera serie antes del último sábado del torneo, tendrán preferencia de reenganche sobre el resto de jugadores.

Art. 8º.- Pasarán a disputar la siguiente fase los 36 primeros con hándicap. No se admiten reservas para entrar en la final, ya que todos los finalistas tienen un premio garantizado.

Art. 9º.- Los 36 clasificados, partiendo de cero bolos, jugarán dos series de tres partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de la primera serie.

FASE FINAL DEL TORNEO

Art. 10º.- Los 4 primeros clasificados con handicap disputarán una final que se jugará por el sistema de defensa de posición: 4º clasificado/da contra 3º, el ganador/ra contra el 2º, y el ganador/ra contra el 1º, todo ello a una sola partida.

Art. 11º.- Los empates en los enfrentamientos finales se resolverán de la siguiente manera:

- Ganará el menor handicap.
- Se juegan los cuadros 9 y 10 hasta deshacer el empate. Los cuadros 9 y 10 se realizarán partiendo de 0 bolos y lanzando exclusivamente esos cuadros, es decir un cuadro en cada pista teniendo opción de realizar tres tiradas en el segundo de ellos. En estos cuadros no se aplica hándicap.

FINAL CATEGORIAS

Art. 12º.- Se establecen seis categorías: 1ª, 2ª y 3ª Femenina formada por las tres primeras mujeres clasificadas a scratch, que no hayan entrado en la final general, y 1ª, 2ª y 3ª Masculina, los tres primeros hombres clasificados a scratch, que no hayan entrado en la final general.

Esta final se jugará por el sistema de defensa de posición: 3º contra el 2º y el vencedor/ra contra el 1º. Esta defensa de posición se jugará a scratch.

PREMIOS Y RECORDS

FINAL GENERAL CON HANDICAP

- 1º clasificado	1500 € + trofeo
- 2º clasificado	1100 € + trofeo
- 3º clasificado	800 € + trofeo
- 4º clasificado	600 €
- 5º clasificado	500 €
- 6º clasificado	420 €
- 7º clasificado	400 €
- 8º clasificado	360 €
- 9º al 16º clasificado	260 €
- 17º al 24º clasificado	240 €
- 25º al 36º clasificado	220 €

Máxima partida Scratch Femenina (excluido 300)	130 € + trofeo
Máxima partida Scratch Masculina (excluido 300)	130 € + trofeo
Máximo reenganche Hándicap Femenino	130 € + trofeo
Máximo reenganche Hándicap Masculino	130 € + trofeo

FINAL CATEGORIAS: Para las categorías 1ª, 2ª y 3ª femenina y masculina

FEMENINA y MASCULINA	1ª Clasificado/a	140 € + trofeo
	2ª Clasificado/a	120 €
	3ª Clasificado/a	100 €

Trofeo Luis Seisas 300€ + trofeo

Para el primer jugador que haga una partida perfecta en todo el torneo.

La máxima partida se puede obtener durante todo el torneo.

INSCRIPCIONES

Art. 13º.- El coste de la inscripción será de **70 €** la primera serie y **70 €** cada reenganche.

Las inscripciones se deberán formalizar en el correo electrónico aitor@gesmae.net o en el teléfono 655 71 83 62 –Aitor- especificando nombre y dos apellidos, club al que pertenece, y número de carné de la A.E.C.B., así como la serie de juego deseada.

Las series del viernes 3 de Octubre a las 21h y todas las del sábado 4 de Octubre están reservadas a jugadores de fuera de la Delegación Norte, por este motivo no se inscribirá a ningún jugador de dicha delegación para esas series, salvo que queden huecos libres y **nunca antes del día 23 de Septiembre**.

Las inscripciones y el reenganche reservados antes del 23 de septiembre serán respetados. Sólo se reservará una serie y un reenganche. Desde el 23 de septiembre, jueves, se aceptarán las reservas para el segundo reenganche en riguroso orden de inscripción. Nótese que una vez que el torneo haya comenzado, las primeras series dejarán de tener preferencia sobre los reenganches, por lo que un jugador que quiera jugar su primera serie el sábado 4 de octubre no podrá reclamar una plaza por delante de jugadores que disputen su primer o segundo reenganche si estos han formalizado su inscripción con anterioridad.

Habrà un coste adicional de 10€ en concepto de inscripción para el Circuito AECEB, el cual será satisfecho con el pago de la primera serie a aquellos jugadores que no hayan realizado la inscripción total de 50 € que le da derecho a participar en todos los torneos de la temporada 2008-09.

Art. 14º.- El Comité de Competición y Organizador del torneo está integrado por las siguientes personas: Jose Delgado, Jose Miguel Carballal, Kike Maguregi, Aitor Seisas, y un miembro de la Junta Directiva de la A.E.C.B..

Art. 15º.- Se aplicará la normativa establecida esta temporada para el circuito en lo relativo a la NO PRESENTACION a disputar una serie o reenganche reservado, sin previa justificación.

Disposición Final: Cualquier circunstancia que surja, en este torneo, y no esté contemplada en el reglamento del mismo, será resuelta por el Comité de Competición, sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan efectuar al Comité de Disciplina y Competición de la A.E.C.B., mediante el correspondiente escrito.